

letos, 17 de Madrid, el día 29 de junio de 2.003, a las 18 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2.002 de la sociedad y del Grupo Consolidado formado por Inversora Condal, S. A., y Sociedades Dependientes.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reparto de Dividendos.

Cuarto.—Renovación, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos, incorporando un nuevo artículo 20 Bis. que regula el Comité de Auditoría.

Sexto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2.002.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los Sres. accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los Informes de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo. D. Gregorio Arreytunandia Cirarruisa.—25.660.

## INVERSORA TARKIS, S.A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, Bajo Derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las 12 horas, y, en su caso, el día 28 de Junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002 y de la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

En Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—25.605.

## INVESTBLUE DOS ASSETS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social, (Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, 6, 3º), en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación o en su caso nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General los tenedores de acciones que con una antelación de al menos un día a aquel en que se celebre la Junta, tengan inscrita la titularidad de las mismas en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad y en el registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social (Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, 6, 3.º), las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Marcos Quintas Melero, Secretario del Consejo de Administración.—26.775.

## IRUR GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión

Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

#### Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

#### Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.782.

## ISC INSTALACIÓN SUELOS COMPUTADORAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2003 a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Eduardo Marquina, 46, y en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión realizada por el Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades al Administrador único para la gestión, formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Administrador único, Lorenzo García Garrobo.—27.405.

## JARENDE, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de Santa María de la Cabeza, n.º 12, el día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— del ejercicio 2002, finalizado a 31 de diciembre de dicho año, así como, si procede, aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado referido al ejercicio 2002 y de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo.